

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEGORO S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Señores

ACCIONISTAS

BEGORO S.A.

Presente.-

En mi calidad de Comisario de la compañía BEGORO S.A, tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable del año 2013 y mi evaluación personal de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

- 10.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Norma la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.
- 20.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Participaciones, Libro de Participaciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas y Libro de Expedientes de Juntas.
- 30.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros mensuales, finales y sus respectivos anexos entregados por el departamento Contable liderado por la Ing. Johanna Betancourt y aprobado por la Administración de la Compañía BEGORO S.A.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-

- 1a.- Con relación a los libros societarios estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías.
- 1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de las juntas Generales que se ha efectuado durante el año analizado.
- 1c.- En general los administradores y más responsables se ha preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la ley de compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento, y Código del Trabajo, entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

2.- ASPECTOS ECÓNOMICOS Y FINANCIEROS.

- 2a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que se presume su validez y razonabilidad.
- 2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la compañía ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2013, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.
- 2c.- En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de activos que se registran las PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS de la empresa y que están siendo utilizadas en el desarrollo de las actividades productivas. La Junta de Socios autoriza al Sr. Ing. Richard Añazco Dávila Perito calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con Reg. Nro. SC.RNP.409 para que se elabore un informe técnico de valoración de los bienes involucrados bajo el rubro contable PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO entre estos: Terrenos, Edificaciones, Instalaciones, Maquinarias y Equipos, Muebles y Enseres, Equipos de Laboratorio, Equipos de Comunicación, Vehículos, Equipos de Oficina y Computación para poder determinar su respectiva valoración siguiendo las normas emitidas por el organismo regulador y las NIIF aplicables para la compañía.
- 2d.- Resolución No. SC.SG.DRS.G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.
- 2e.- En cuanto al Recurso Humano y los salarios se puede decir que en economía solo existen dos maneras de elevar los salarios reales de los trabajadores:
- a) Aumentar la productividad.- Lo cual significa que la inversión en bienes de capital como herramientas y maquinaria haga que los empleados sean más productivos. Esto se traduce en producir en menor tiempo y usando menos recursos.
 - b) Para lo cual es importante implementar nuevas formas de organización y capacitación, que ayuden a cumplir este objetivo.

- c) Un mercado laboral emprendedor produce que los sueldos de todos los trabajadores mejoren, por lo tanto, significa una oportunidad que se tiene disponible para los ingresos misceláneos dentro del gasto común de las familias.
- 2f.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

BEGORO S.A.
ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES

RUBRO	2.013	2.012	DIFERENCIA	%
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
ACTIVOS FINANCIEROS	82.428,65	96.322,63	- 13.893,98	-14%
INVENTARIOS	93.326,55	154.183,79	- 60.857,24	-39%
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	15.850,75	17.752,32	- 1.901,57	-11%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.209,44	-	8.209,44	100%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2.443.580,07	2.464.409,50	- 20.829,43	-1%
DEPRECIACIONES	- 256.052,56	- 391.706,64	135.654,08	-35%
ACTIVOS DIFERIDOS	7.794,63	13.376,13	- 5.581,50	-42%
OTROS INTANGIBLES	4.840,38	-	4.840,38	100%
TOTAL DE ACTIVOS:	2.399.977,92	2.354.337,73	45.640,19	1,94%
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE	542.610,98	489.311,95	53.299,03	10,89%
PASIVOS NO CORRIENTES	570.789,80	621.486,54	- 50.696,74	-8,16%
PASIVOS DIFERIDOS	-	140.020,23	- 140.020,23	100,00%
TOTAL DE PASIVOS:	1.113.400,78	1.250.818,72	- 137.417,94	-10,99%
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL SOCIAL	130.000,00	130.000,00	-	0,00%
OTROS RESERVAS	-	1.275.679,80	- 1.275.679,80	100,00%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.156.577,13	- 134.692,32	1.291.269,45	958,68%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	- 167.468,47	167.468,47	100,00%
TOTAL DE PATRIMONIO:	1.286.577,13	1.103.519,01	183.058,12	16,59%
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO:	2.399.977,92	2.354.337,73	45.640,19	1,94%

Fuente: **ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2012-2013.**

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

El Incremento del 1.94% en el Total de Activos es la forma mas clara de poder evidenciar el crecimiento de este grupo de cuentas que están Representadas por los Activos por Impuestos Corrientes y las Propiedades Plantas y Equipos .

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos.

El rubro de Pasivos refleja un decrecimiento del -10.99 % y su principal movimiento que arroja este resultado es la afectación a la cuenta del Pasivo Diferido monto al que contablemente se aplicó NIC 8 y es absorbido con la cuenta Superavit por Revalorización de Edificios, Maquinarias.

En cuanto al patrimonio este se muestra consistente por lo q se aplicó NIC 8 Cambios en las estimaciones contables y errores para de esta forma absorber los resultados acumulados producto de las perdidas, para lo cual se soporta con la respectiva aprobación de la junta de accionistas., manteniendo su capital social en \$ 13.0000,00

3.- CONTRATACIONES DE AUDITORES EXTERNOS:

La Compañía Begoro S.A. conforme lo dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías, señala que la contratación de los auditores externos se efectuará hasta el 30 de septiembre, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, para lo cual según lo determina la Ley, BEGORO S.A. deberá someterse al dictamen de auditoría externa .

Se ha podido comprobar que con fecha 30 de Octubre del 2013 se hizo conocer a la Superintendencia de Compañías que se había contratado a la Compañía SOLUCIONES EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT con calificación Nro. SC-RNAE-852 para que efectuó la Auditoria Externa a la referida empresa del ejercicio económico del año 2013, compromiso que fue adquirido mediante un contrato celebrado entre las partes el 30/septiembre/2013.

3.- EVENTOS POSTERIORES:

Las actividades de la empresa se enmarcan dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que, desde el 1

de enero del 2013 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año analizado se esta cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que reseña la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va ha generar efectos para la economía de los empresarios y del país; y, a las expectativas creadas con respecto a la posibilidad de incremento de la demanda del agua de mesa y de bebidas refrescantes, considerando que existen empresas o pequeños negocios que comercializan aguas purificadas de manera informal desestabilizando nuestro comercio.

Begoro S.A. es una empresa con mas de 18 años en el mercado Nacional comercializando agua purificada, con estrictos estándares de calidad apegados a las normas implantadas por las entidades de control.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO.

Begoro S.A. , es una empresa que tienen más de un dueño o accionista, muchos empleados, y tareas delegadas. Por lo tanto los dueños pierden control en ciertos casos sobre la empresa y es necesario un mecanismo de que permita un adecuado control interno, entre los cuales tenemos:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y complejo para ciertas áreas de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades.
2. Los usuarios son controlados a través de claves de accesos limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas.
3. Se realizan arquezos de caja sorprendivos.
4. Los inventarios son realizados de manera mensual.
5. Los Estados Financieros son presentados mensualmente a la Administración.
6. Los resultados de los mismos son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
7. El área de Ventas requiere de constante apoyo, coordinación y logística.

8. El sistema de Control de cuentas por cobrar es analizado mensualmente y supervisado por una colaboradora.

Limitaciones de un sistema de control interno

Ningún sistema de control interno puede garantizar su cumplimiento de sus objetivos ampliamente, de acuerdo a esto, el control interno brinda una seguridad razonable en función de:

- ✓ Costo beneficio
- ✓ El control no puede superar el valor de lo que se quiere controlar.
- ✓ La mayoría de los controles hacia transacciones o tareas ordinarias.
- ✓ Debe establecerse bajo las operaciones repetitivas y en cuanto a las extraordinarias, existe la posibilidad que el sistema no sepa responder.
- ✓ El factor de error humano.
- ✓ Posibilidad de conclusiones que pueda evadir los controles.
- ✓ Polución de fraude por acuerdo entre dos o más personas.
- ✓ No hay sistema de control no vulnerable a estas circunstancias.

5.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2013 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita financiar maquinarias y equipos más sofisticados para mejorar la capacidad productiva, aprovechando la buena infraestructura que se posee.
- ✓ Redoblar esfuerzos para examinar y reducir las cuentas pendientes de cobro.
- ✓ Intensificar los controles internos en lo concerniente a registro, valoración, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Intensificar la labor de seguimiento y resolución de casos concernientes a anticipos de sueldo pendientes de liquidación, a fin de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto
- ✓ Fortalecer los controles internos relativos a registro, valoración, comprobación física y custodia.

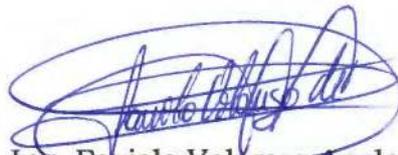
Como ustedes pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego para su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me supieron brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesta a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2013 de la compañía BEGORO S.A.

Machala, 10 de Abril del 2014

Atentamente,



Ing. Faviola Valarezo Apolo
Reg. Nro. 35844
CONTADOR PÚBLICO